



SESION ORDINARIA N° 59/2026

ACTA N°. 59/2026

En Cerro Sombrero a 09 de julio de 2026, siendo las 14:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta y nueve del Concejo Municipal, presidida por la Alcaldesa Karina Fernández Marín y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sra. MIRTHA ROGEL GÓMEZ
Sr. JUAN CARLOS ANDRADE ÁLVAREZ

Alcaldesa, expresa las condolencias en nombre propio, Concejo Municipal y Funcionarios Municipales a familia de la Sra. Rosa Nicetich Vera Q.E.P.D., ex Concejala de la comuna, del periodo 2008-2012.

Se deja constancia que el Concejel Rodrigo Herrera no asiste a la sesión, presenta certificado médico.

Se deja constancia que la Concejala Jazna Subiabre no asiste a la sesión, presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Aprobación Acta sesión ordinaria N° 54

Aprobada por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDESA: Informando lo siguiente:

- 2.1 La Unidad de Informática ha dado inicio al traslado del equipamiento de monitoreo, registro de imágenes del sistema de seguridad desde la Tenencia de Carabineros a dependencias municipales, como se les había informado en sesiones anteriores, esto ya se realizó, faltando solo el traslado de la cámara lectora de placas patentes, en estos momentos de las 8 cámaras hay seis activadas.
- 2.2 En cuanto a Operaciones, informa que, se está realizando el traslado del equipamiento de backup de energía que estaba disponible en Estancia Angelita al sector de maestranza municipal, hoy día van a empezar a realizar la conexión para que esto empiece a quedar operativos en dicho recinto, considera el generador, controladores, inversor y rack de baterías. Esto se había informado al Concejo.
- 2.3 En Operaciones están realizando algunos trabajos en Bahía Azul, para habilitar el suministro de agua en el albergue municipal.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XHXRVG-258>



- 2.4 A solicitud de los vecinos se instaló nuevamente la batea, primero en calle Odila Signam y desde esta semana en Villa Pioneros
- 2.5 Se entregó ayuda asistencial de leña a vecinos que lo habían requerido.
- 2.6 Desde Dideco se informa que, durante estos días se están realizando diversos talleres recreativos deportivos, taller de música, taller de Vóleibol para niños y adultos de la comunidad, así como también un taller de taekwondo. La Oficina Local de la Niñez, ha estado realizando sus actividades a través de un cubo creativo OLN, se ha realizado también el taller, Creando, jugando y conectando, exclusivamente para niños, se ha dado continuidad al taller Matejidos organizado por el programa de salud comunal.
- 2.7 Hoy 9 de junio se está realizando la ronda médica del hospital de Porvenir, con la atención de médico y matrona, además de la vacunación.
- 2.9 El día de ayer se sostuvo una reunión con el Seremi del Deporte, instancia en la cual se le manifestó el compromiso que ha tenido el municipio y también el apoyo del Concejo Municipal para poder desarrollar actividades recreativas y deportivas muy importantes para estos territorios. También le manifestamos el interés de que visualice o que sea el portavoz de cómo llega el Ministerio del Deporte a estas comunas tan aisladas. Cree que ahí hay una tarea pendiente de tener mayor presencia en las comunas rurales, si bien hoy día se están realizando actividades y que nos corresponde hacerlo como municipalidad, también algunas de actividades se van a poder reforzar con los recursos del Plan Promotor de Salud, del Servicio de Salud, pero también se le planteó este desafío de cómo llega el Ministerio a la comuna. También se le informo respecto de la infraestructura deportiva que es bastante escasa. En lo municipal solamente se cuenta con las canchas de pasto sintético, y la sala de uso múltiple, aun cuando el SLEP tiene mucha disposición de facilitar el espacio al municipio y la comunidad para distintas instancias y el polideportivo es de Enap, hoy día la comuna de Primavera no dispone de un recinto techado, por lo tanto, ahí igual hay un desafío importante. Se le comentó también que este año SLEP disminuyeron las actividades extraprogramáticas para los niños por mandatos del SLEP, lo cual preocupa al Concejo Municipal.
- En la reunión también participaron la Encargada de Deportes doña Yenifer Oyarzún y Encargada de Salud, doña Daniela Pacheco.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord. N° 285 del 06-07-2026 al Director (S) de Vialidad Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, don Sebastián Schadenberg Fuentealba, Solicita urgente reparación de iluminación rotonda de acceso a Cerro Sombrero.
- Ord. N° 293 del 08-07-2026, al Seremi de Hacienda Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, don Manuel José Correa Silva. Invitación a sesión Concejo Municipal de Primavera.





CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Ord. N° 555 del 06 de julio de 2026, de Director Regional de Vialidad (S) don Sebastián Schadenberg Fuentealba a Alcaldesa comuna de Primavera, Sra. Karina Fernández Marín, Informa estado de tramitación de enrolamiento de camino acceso a Faro Espíritu Santo.

3.2 Designación personas destacadas Aniversario Declaratoria de Pueblo Cerro Sombrero.

Alcaldesa, se refiere al nuevo aniversario de la Declaratoria de Pueblo Cerro Sombrero, Hoy se reunió junto al Concejo Municipal en la sesión de comisión y se analizó la designación de ciudadanos destacados, cede la palabra a la Presidenta de la comisión para que informe lo tratado.

Concejala Raicahuin, informa que hoy día tuvieron reunión de la comisión de Régimen Interno y Fiscalización, con la presencia de la Alcaldesa y las Concejales, Blanca Culun, Mirtha Rogel y Ana Raicahuin, donde se analizó la designación de vecinos destacados, se llegó a un mutuo acuerdo destacando a los siguientes vecinos:

Ciudadano destacado don Carlos Catalán Muñoz ex profesor de la comuna.

Ciudadano destacado Edgardo Álvarez, por su larga trayectoria.

Ciudadano destacado Humberto Cardenas Asenjo, por su larga trayectoria.

Dirigente destacada Marcela Silva Comité habitacional Villa Pioneros reconocer su noble labor realizada.

Homenaje Póstumo Rosa Vivar.

Joven destacado Daniel Salazar, por su destacada participación a nivel regional en el lanzamiento de la jabalina.

Alcaldesa, señala que en la comisión se llegó al conceso de querer reconocer a estas personas como:

Ciudadano destacado don Carlos Catalán Muñoz ex profesor de la escuela Cerro Sombrero, quien durante años cumplió una gran labor docente y se involucró en los quehaceres de la comunidad.

Ciudadanos destacados don Edgardo Álvarez y don Humberto Cárdenas Asenjo, por su larga trayectoria y que hasta hoy se mantienen vigentes en la localidad.

Dirigente destacada del Conjunto Habitacional Pioneros, doña Marcela Silva, quien, durante años trabajó en este proyecto tan anhelado, impulsó, mantuvo, dio respuesta y apoyó de manera permanente el desarrollo de este proyecto habitacional y el Concejo Municipal ha querido reconocer esta noble labor al servicio de la comunidad.

Homenaje Póstumo a doña Rosa Vivar, quien siempre fue una ciudadana participativa, integrante del conjunto folclórico Renacer Campesino, y de AGAMCES, y un sin número de actividades donde participaba y que hoy día se recuerda con mucho cariño.

Joven destacado Daniel Salazar, se ha querido reconocer a jóvenes y niños que hoy día están formándose, es un alumno de 8° año básico de la escuela, quien ganó el Campeonato Regional de lanzamiento de la Jabalina y ha sido merecedor de representar a la Region de Magallanes en el Campeonato





Nacional Escolar el cual se va a desarrollar en el mes de septiembre en la V región.

Alcaldesa somete a votación la designación de los destacados en el nuevo aniversario 61° de la Declaratoria de Pueblo Cerro Sombrero y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 262

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández Marín, y de los Concejales y Concejales presentes, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad acuerda designar ciudadanos destacados y homenaje póstumo a:

- Ciudadano destacado don Carlos Catalán Muñoz ex profesor de la escuela Cerro Sombrero.
- Ciudadanos destacados don Edgardo Álvarez y don Humberto Cardenas Asenjo, por su larga trayectoria en Cerro Sombrero.
- Dirigente destacada del Conjunto Habitacional Pioneros, doña Marcela Silva, por su gran labor realizada para la obtención de viviendas.
- Homenaje Póstumo a doña Rosa Vivar, por su activa participación e integración en las actividades de la comunidad.
- Joven destacado Daniel Salazar, reconociendo su participación en actividades deportivas y representación en la Región y a nivel nacional en la disciplina Lanzamiento de la Jabalina.

Para mayor conocimiento de lo tratado en el presente punto, conectarse al siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=aV47QyYNCyM&t=1730s>

3.3 Cuenta de Comisiones

Comisión Régimen Interno y Fiscalización.

Concejala Raicahuin, informa que hoy 09 de julio, sesionó la comisión, asistieron las Concejales, Blanca Culun, Mirtha Rogel y Ana Raicahuin y la asistencia de la Alcaldesa Sra. Karina Fernández, donde fue analizado y llegado a consenso la designación de vecinos destacados y homenaje póstumo, para el aniversario de la Declaratoria de Pueblo Cerro Sombrero, el detalle fue presentado en el punto anterior de la presente sesión.

También se continuo con la revisión de los estatutos de AMUMAG, con la presencia del Director de Control don Gustavo Alfonsi, aun no se termina y se debe continuar la revisión y se acordó este viernes a las 16:00 hrs.

Queda pendiente de entregar el acta correspondiente.

Para mayor conocimiento de lo tratado en el presente punto, conectarse al siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=aV47QyYNCyM&t=1730s>

4.- VARIOS:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XHXRVG-258>



- 4.1 Concejala Raicahuin, se refiere a que está pendiente el nombre de las calles de la Villa Pioneros, faltaba un documento que estaba pendiente, consulta por el avance.
Alcaldesa, indica que se debe retomar ese proceso para darle el nombre a las calles.
- 4.2 Concejal Raicahuin, se refiere a una salida de emergencia entre las calles José Galindo y Jorge Cárdenas, es muy importante ahora que está la nueva población, tenemos ese acceso peatonal y la idea es abrirlo, también por alguna emergencia.
Alcaldesa, señala que la semana pasada, la Presidente de la Junta de Vecinos nos ingresó un oficio solicitando la factibilidad de hacer un paso peatonal. Servíu en su oportunidad indicaba que no era posible hacer un acceso vehicular por el ancho del espacio que no cumple las normativas. Se le pasó el requerimiento a la Directora de Secplan, para que se vaya visualizando a corto plazo.
- 4.3 Concejala Raicahuin, se refiere a que está pendiente la visita a la planta de tratamiento en Arenal, para ver el prototipo de la planta que tienen allá, como para la que se quiere instalar acá en el en el Lote B, eso quedó a cargo de la administración para cuando puedan. Por eso no han tomado acuerdo para visitar el lugar, igual tiene que tener permiso de Enap.
Alcaldesa toma nota, para ver el tema.
- 4.4 Concejala Raicahuin, consulta ¿cuáles son los motivos? ¿Por qué todavía no se reanuda los trabajos en la cancha del pasto sintético en el Lote B y asimismo con el Centro Integral? ¿Cuáles son los motivos del atraso?
Alcaldesa, responde que en la cancha de pasto sintético estuvo bastante tiempo la obra paralizada hasta que terminaran las obras de pavimentación SALFA, porque impedía que la otra empresa pudiera bajar camiones para descarga de materiales, esa paralización se levantó, se sostuvo una reunión virtual a través de la ley de Lobby con la contratista, quien manifestó su interés de continuar con la obra, hizo algunos requerimientos, como por ejemplo los planos eléctricos de la cancha, cuya unidad técnica fue IND, quienes ya enviaron los antecedentes y el Director de Obras ya hizo entrega de éstos a la contratista, consultaré al DOM porque la contratista no ha retomado la obra.
Del Centro Integral, no tiene antecedentes, pero solicitará al Dom que prepare un informe o que exponga en una próxima sesión.
- 4.5 Concejala Raicahuin, se refiere a que se hizo una encuesta de opinión, con el fin de incorporar nuevos servicios y comercio en el Centro Artesanal, la cual terminó ayer, consulta si hay un balance de la encuesta y que han respondido los vecinos.
Alcaldesa, dice que todavía no, porque la encuesta recién terminó ayer, eso va a permitir adecuar las bases del nuevo llamado para el Centro Artesanal.
- 4.6 Concejala Raicahuin, indica que el cajero automático no está funcionando.





Alcaldesa, responde que así es, no está operativo, eso depende del Banco Estado. Ha insistido con el agente de Porvenir. De hecho, hoy día al mediodía estaba el Brink, pero no han informado de que está operativo.

- 4.7 Concejala Raicahuin, se refiere a que la rotonda continúa igual.
Alcaldesa, responde que se informó y se está esperando una respuesta formal del Director Subrogante de Vialidad, quien en la reunión del jueves anterior, mencionaba que lo iban a reparar, por lo tanto, no podían darle uso, pero estos días han estado trabajando en el sector, seguramente tienen complicaciones.
- 4.8 Concejala Culun, destaca la designación de los vecinos que este año han sido reconocidos. Señala que en lo personal cree que es un año donde se justifica la trayectoria y aporte histórico que han tenido cada uno de ellos en el tema del desarrollo del pueblo de Cerro Sombrero.
- 4.9 Concejala Culun, se refiere al acceso de la municipalidad, baldosas sueltas, la fachada, el acceso inclusivo, considera que se requiere urgente generar una inversión para acceso de la municipalidad.
Alcaldesa, señala que comparte totalmente la opinión sobre la reparación que necesita el acceso de la municipalidad, se había requerido una modificación presupuestaria para mejorar el acceso y también las baldosas del terminal de pasajeros, pero no se pudo llevar a efecto porque, el terminal de pasajeros no tiene el comodato vigente. Si está considerado en cuanto las condiciones climáticas así lo permitan.
Concejala Culun, se refiere al tema del acceso a la escuela, el cual requiere de una mayor inversión y gestión, por lo que sugiere presentarlo a fondos externos.
- 4.10 Concejala Culun, consulta cuándo se termina el contrato con la Mutual, don Mauricio estaba como Alcalde Subrogante y se comprometió hacer llegar la fecha, finalmente son los funcionarios quienes deciden a qué mutual van a adherirse y cree que se hace necesario tomar este tema con anticipación para que dentro de esta negociación que se hace se le incluya a la mutualidad que se haga cargo de las vacunas que requieren los funcionarios de maestranza.
Porque ya ha habido licitaciones y no hay oferente y evidentemente no van a encontrar oferente porque son pocos los funcionarios que la requieren, pero se puede dejar dentro de la negociación que se haga con la Mutual.
Alcaldesa, responde que efectivamente lo deciden los funcionarios, pero no existe un contrato, está vigente la Mutual y no tiene fecha de término, pero es mejor confirmarlo y darlo a conocer.
- 4.11 Concejala Culun, consulta a la Alcaldesa por unos oficios que ingresó solicitando información y no ha tenido respuesta.
Alcaldesa, responde que si se ingresó y fue derivado al Director de Obras Municipales y Directora de Desarrollo Comunitario.
- 4.12 Concejala Culun, sugiere ver en terreno cómo en Timaukel están haciendo la gestión de los residuos, y de su experiencia tal vez se pueda sacar algo que





permita de alguna manera comenzar a ver el tema acá. Se sabe que la situación acá es compleja y se tienen que generar acciones para mitigar la cantidad, el volumen de residuos que llegan al vertedero. De acuerdo a lo manifestado solicita acuerdo de Concejo para concurrir y se pueda coordinar con Timaukel esta visita técnica.

Alcaldesa, señala que antes de tomar el acuerdo, aclara que la municipalidad no tiene relleno sanitario, se está elaborando un proyecto provincial de relleno sanitario, se refiere a que falta en el tema de reciclaje, de cómo disminuir la carga de la basura que llega al vertedero, lo cual está latente y se están tomando decisiones al respecto. Antes de tomar el acuerdo propone que va a conversar con el Alcalde y el Administrador de Timaukel para ver que propuesta tienen y ahí se les informa y se toma el acuerdo correspondiente.

- 4.13 Concejala Rogel, manifiesta sus felicitaciones a quienes hoy día fueron nominados como destacados para la celebración de la Declaratoria de Pueblo, agradeciendo a cada uno el aporte que han entregado en general a la comuna.

- 4.14 Concejala Rogel, se refiere al tema del alumbrado en el paradero, ningún foco está encendido.

Alcaldesa, señala que es un tema muy preocupante, es un lugar que tiene movimiento en Cerro Sombrero. No se pudo solucionar con los recursos humanos que tiene el municipio, por lo que, hoy se subió una compra ágil para externalizar las reparaciones eléctricas. Concuerta plenamente en que es preocupante hoy día por temas de seguridad no disponer del alumbrado.

- 4.15 Concejal Rogel, consulta si se vio el tema de la televisión en Bahía Azul.

Alcaldesa, responde que efectivamente no hay televisión, si se ha solicitado que se contrate algún sistema que permita tener televisión para el residente, y sala de espera en el segundo piso. Cuando cambió al sistema digital, se quedó sin señal en el sector.

- 4.16 Concejala Rogel, indica que las cerámicas del acceso a la municipalidad, están en muy mal estado.

- 4.17 Concejala Rogel, consulta si se realizó la visita a Estancia Angelita.

Alcaldesa, responde que se realizó la visita cuando la Concejala Rogel no estaba.

- 4.18 Concejala Rogel, propone integrar talleres de inglés y ajedrez, sería muy bueno que los niños tengan taller de ajedrez, y el taller de inglés para adultos y niños pensando en el turismo.

Alcaldesa, dice que concuerda con lo manifestado, se ha tratado de entregar diversidad en las propuestas, recordar que desde la OLN se hacen encuestas a los niños para saber su opinión, hay una Encargada de Deportes desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, se habló con el Seremi del Deporte, para





que apoye en algunas disciplinas y una de ellas fue el ajedrez y el inglés se va a ver como se pueden desarrollar algunos cursos.

- 4.19 Concejal Andrade, expresa sus agradecimientos a la Alcaldesa y colegas Concejales y Concejales y a toda la comunidad que de una u otra forma se preocupó por su salud, dado que hace un mes tuvo un grave accidente, agradece en nombre propio y de su familia por toda su preocupación, a la empresa Enap donde trabaja, a la Mutual de Seguridad, a la provincia en general porque estuvieron preocupados por su recuperación, confirma su compromiso de apoyar en todo lo que pueda para una mejor calidad de vida a la comunidad, sugiere que se trate en comisiones y entregar pequeños tips a la comunidad para su autocuidado.
- 4.20 Concejal Andrade, consulta por la farmacia si se tienen novedades para la atención.
Alcaldesa, expresa que todos se alegran de verlo bien, y que ya esté en el Concejo cumpliendo su labor.
Respecto de la farmacia, la información que se sabe que cambio el Gerente Zonal, por lo que se va a retomar el tema ya que se necesita la atención continúa de la farmacia. Se comunicará con el nuevo Gerente y manifestarle esta necesidad.
- 4.21 Concejal Andrade, solicita antecedentes técnicos sobre el Complejo de Bahía Azul, respecto de los generadores en qué estado están.
Alcaldesa, señala que se puede informar respecto de la generación eléctrica en Bahía Azul, de manera global.
- 4.22 Concejal Andrade, felicita por los talleres que se están realizando y concuerda con la Concejala Rogel, sobre el taller de inglés, cree que es fundamental y que abarque a toda la comunidad.
- 4.23 Concejal Andrade, consulta si se le ha hecho un homenaje a don Mateo Martinich.
Alcaldesa, responde que ya se le hizo el homenaje.
- 4.24 Concejal Andrade, se refiere al tema del reciclaje y Porvenir igual está en campaña de reciclar.
Alcaldesa, indica que le respondió a la Concejala Culun, que son temas con los que se está en deuda con la comunidad, no se ha podido iniciar actividades de reciclaje, que es una tarea pendiente y prioritaria.
- 4.25 Concejala Rogel, consulta por el encuentro deportivo de comunidades rurales.
Alcaldesa, responde que la convocatoria la hizo la comuna de Laguna Blanca a las comunas rurales, se invitó a la comunidad a través de redes sociales para quienes estén interesados en participar se inscriban, es baby futbol varones y damas y es este sábado, el municipio coloca el transporte.





4.26 Concejal Raicahuin, consulta si se va a contratar a un nuevo operador en el kiosco turístico.

Alcaldesa, responde que no era solo un operador del kiosco turístico, la persona era encargado de turismo y medio ambiente, se está analizando como se va a retomar ese tipo de funciones que son relevantes y en su oportunidad se les va a informar.

Para mayor conocimiento de lo tratado en el presente punto, conectarse al siguiente link.

<https://www.youtube.com/watch?v=aV47QyYNCyM&t=1730s>

Al no haber más temas que tratar, la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 16:00 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 23 de julio a las 14:30 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 59/2026

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Alcaldesa
Presidenta Concejo Municipal



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XHXRVG-258>